



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

**ACUERDO No. PSAA11-8756
(Octubre 26 de 2011)**

“Por medio del cual se formula ante la **H. Corte Suprema de Justicia**, la lista de candidatos para proveer exclusivamente las vacantes del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral de Valledupar, que ocupaban los doctores Leovedis Elías Martínez Durán y Jorge Enrique Gómez Ángel”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de la sala del 20 de octubre de 2011

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la **H. Corte Suprema de Justicia** la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer las plazas de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral de Valledupar, que ocupaban los doctores Leovedis Elías Martínez Durán y Jorge Enrique Gómez Ángel.

Orden	Nombre	Puntos
1	FORERO MEJÍA DELFINA	873.28
2	TORRES CABRERA FRANKLIN IGNACIO	840.98
3	AYALA COLMENARES SUSANA	826.87
4	TELLO HERNÁNDEZ ORLANDO	824.12
5	SÁNCHEZ CALAMBAS EDDER JIMMY	801.99
6	ARISTIZABAL GARAVITO LUZ PATRICIA	801.72
7	RAMOS SALAS HOOVER	788.78
8	LEMA VILLADA MARTHA CECILIA	780.69

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO

Presidente

UACJ

